



Referencia:	2023/00026018D
Procedimiento:	CONVOCATORIAS ESTABILIZACIÓN - CONCURSO-OPOSICIÓN
Asunto:	PROFESPIN1LCO - PROFESOR/A (PINTURA)(35 HORAS) - C1 - CONCURSO-OPOSICION.
Sección de Recursos Humanos	

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD COMO LABORAL FIJO DE 1 PLAZA DE PROFESOR/A (PINTURA) (35 HORAS) INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN EXTRAORDINARIA, POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PUBLICADA EN BOPMA Nº 210 DE FECHA 03/11/2022.

Listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes. Se comunica a los aspirantes que disponen de **10 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia**; para subsanar o reclamar cualquier circunstancia que proceda según las Bases Regulatoras.

Para la subsanación en la Sede Electrónica del Ayuntamiento se deberá utilizar el procedimiento "PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES A UN EXPEDIENTE".

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
CANTALEJO	MATA	ALEJANDRO	***9399**
CASTELRUIZ	SANCHEZ	PAULA	***0571**
DONAIRE	GALIANO	MARIA DOLORES	***9427**
LOPEZ	VALDIVIA	MERCEDES	***3293**
MEDIALDEA	GUERRERO	FRANCISCO JESUS	***2535**

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	Nº EXCLUSION
CASTIÑEIRA	PEREIRA	MELISSA	***2838**	06

MOTIVO EXCLUSION

01 NO PRESENTA SOLICITUD, MODELO INCORRECTO O SOLICITUD INCOMPLETA
02 NO PRESENTA DNI EN VIGOR/DNI ILEGIBLE
03 NO PRESENTA TITULACIÓN EXIGIDA/TITULACIÓN SIN ACREDITAR EQUIVALENCIA



MOTIVO EXCLUSION
04 PRESENTADO FUERA DE PLAZO
05 NO ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE TASAS
06 NO PRESENTA CERTIFICADO SEPE/SAE/CERTIFICADOS NO REFERIDOS A LOS MESES ESTABLECIDOS EN LAS BASES
07 NO APORTA PAGO TASA/CARTA DE PAGO/PAGADA FUERA DE PLAZO

Lo manda y firma la Sra. Concejala-Delegada de Recursos Humanos, Empleo y Formación y Régimen Interior, Dña. Rosa María Balbuena Gómez, por Delegación del Alcalde-Presidente, dictada mediante Resolución 2023/003802 de fecha 19 de junio de 2023, realizada conforme al artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.